

Un matí d'orquestra

10 puntos clave que generan el éxito de la actividad

- 1.** La institución cultural. Llevarlo a cabo en una equipación cultural de alto prestigio garantiza el interés por parte de los usuarios, puesto que se trata de un centro cultural y de ocio reconocido por la comunidad.
- 2.** El potencial de la práctica de las artes. Especialmente la música. Utilizada como medio de contacto social y de expresión no verbal, fomenta la motivación, las habilidades comunicativas y las interacciones sociales de los usuarios.
- 3.** Dar acceso a artistas de primer nivel. Asistir a un ensayo orquestal es un aspecto mucho muy valorado, puesto que no es una actividad que se pueda hacer habitualmente. También se tiene que promover la proximidad y una actitud de diálogo de los intérpretes que participan en los encuentros con los usuarios.
- 4.** Profesionalidad de quien dirige la actividad. Un punto importante a destacar es que quienes conducen la actividad sean musicoterapeutas, además de músicos, y tengan experiencia y aptitudes para guiar el grupo de usuarios seleccionado. De este modo se favorece la comunicación con los participantes y se fomenta la creación de un vínculo con ellos, y se puede adaptar la actividad y la comunicación a las necesidades de cada grupo.
- 5.** Los trabajadores de la institución. La alta implicación y motivación en la actividad de los trabajadores de la institución cultural (organizadores, músicos, becarios...) posibilita que esta se desarrolle de la mejor manera posible.
- 6.** Favorecer las relaciones sociales dentro y fuera del grupo. La dinámica de la actividad favorece la interacción entre los diferentes participantes (usuarios, profesionales y acompañantes) y resulta un aspecto positivo para garantizar el éxito. Es muy importante la implicación de los cuidadores y familiares en la actividad para favorecer las relaciones sociales y estrechar el vínculo con los usuarios.
- 7.** Actividad adaptable. Adaptar a nivel cognitivo y físico cada parte de la actividad en función de las necesidades de cada individuo en los grupos, permite que los usuarios se interesen, participen y evita situaciones de frustración, pérdida de interés o de atención si no se puede seguir o implicarse en la actividad

- 8.** Combinación de participación activa y pasiva. Facilitar la participación activa de los usuarios, sobre todo en la parte del taller musical, porque dejen de ser agentes pasivos que asisten a una audición y así incrementar su bienestar.
- 9.** Posibilitar la expresión individual. A través de la música se promueve la libertad de expresión, ya sea de manera libre o guiada en la última parte de la actividad.
- 10.** Participación comunitaria y cultural. La participación en actividades comunitarias y culturales, fuera de los espacios propios de cada centro, contribuye al mantenimiento del bienestar subjetivo de las personas, puesto que se trata de una experiencia social motivadora y gratificando que puede estimular las relaciones sociales. Por este motivo, se vuelve necesario ofrecer actividades culturales que puedan proporcionar bienestar a la sociedad, a través de propuestas que se reconozcan en los programas públicos sociales y de salud.